



Programas de capacitación y formación en derechos humanos

XII. Programas de capacitación y formación en Derechos Humanos

Durante el año 2022, la Corte organizó 21 procesos de formación en derechos humanos sobre distintos temas de su Jurisprudencia utilizando diferentes recursos y metodologías, de modo que se capacitó a más de 1800 personas, la gran mayoría provenientes de instituciones de justicia y de órganos estatales a la protección de los derechos humanos en los Estados Parte.

La Corte Interamericana retomó las actividades presenciales de capacitación que, debido a la pandemia, habían sido transformadas en virtuales. Así se llevaron cabo distintos procesos formativos presenciales en el marco de los proyectos de cooperación de Suiza (COSUDE, Fases II y III) y de Suecia (ASDI, Fase II). En total, desde el reinicio de las actividades presenciales, de mayo a diciembre de 2022, la Corte IDH llevó a cabo 13 procesos formativos presenciales en cuatro Estados Parte.

Asimismo, se brindó formación virtual en distintas modalidades (sincrónica, asincrónica e híbrida). En este caso se destacan las actividades de formación producto de solicitudes recibidas de parte de Poderes Judiciales o de altas cortes nacionales y provinciales. Atendiendo a esas solicitudes, la Corte IDH llevó a cabo cuatro actividades virtuales de capacitación en beneficio del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de Perú, de las Cortes Superiores de Justicia de Pasco y Arequipa, ambas de Perú, y de la Escuela Judicial de Costa Rica.

Además, la Corte continuó fortaleciendo la línea de trabajo de elaboración de cursos autoformativos virtuales y desarrolló, junto con la Defensoría General de la Nación Argentina y FLACSO, un curso dirigido a las defensas públicas de los Estados parte sobre derechos humanos de las mujeres. Asimismo, como parte del proyecto de ASDI se grabaron y editaron tres cursos autoformativos de diez clases cada uno sobre aspectos básicos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el acceso y los procedimientos ante sus órganos de protección, y el derecho a la igualdad y el principio de no discriminación. Los cursos son de acceso universal y gratuito, se encuentran disponibles en español y están siendo grabados en inglés y doblados al portugués.

Por otra parte, si bien desde 2018 la Corte IDH viene trabajando fuertemente en el desarrollo de procesos formativos que complementen las actividades puntuales de difusión o formación, en el año 2022 la Corte ideó el establecimiento de un Centro de Formación de la Corte IDH y comenzó a buscar los recursos necesarios para ponerlo en funcionamiento.

El Centro de Formación está concebido como un espacio dirigido a la capacitación de instituciones públicas y del público en general en la Jurisprudencia de la Corte IDH y se compone, en principio, de tres espacios: uno de producción de recursos audiovisuales que, incluso, puede ser utilizado como un canal de televisión del Tribunal; un espacio virtual de formación, establecido en el sitio web de la Corte IDH, e instalaciones físicas.

Finalmente, cabe destacar que, como es usual desde 2018 en adelante, los equipos docentes de la Corte IDH —mayoritariamente integrados por abogados/as y exabogados/as de su Secretaría—, en 2022, estuvieron conformados en un 67.86 % por mujeres y en un 32.14 % por varones.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EJECUTADAS 2022



- COSUDE, Fases II y III
- Diplomado de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Diplomado con el apoyo del Instituto de Justicia Constitucional (IJC) de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala
- Cuarta edición del Diplomado con el apoyo de la Escuela Judicial de Honduras "Francisco Salomón Jiménez Castro"
- Curso específico sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en la Jurisprudencia de la Corte IDH
- Cursos sobre las obligaciones internacionales de los Estados y graves violaciones a los derechos humanos
- Encuentros de Buenas Prácticas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, Personas Defensoras de Derechos Humanos y Medio Ambiente
- Curso Específico sobre Derechos de las Mujeres en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Actividades de capacitación del proyecto Fortalecimiento institucional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la optimización de sus capacidades de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI, Fase II)
- Actividades realizadas con la Red Dialoga de Periodistas por los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe
- Curso "Estándares Jurídicos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"
- Curso "Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"
- Curso "La Corte Interamericana de Derechos Humanos y sus principales líneas jurisprudenciales"
- Curso "La Protección Internacional de los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano y el Rol de los Jueces en el Siglo XX"

A. Formación presencial e híbrida

1. Actividades de capacitación de los proyectos de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE, Fases II y III)

Una parte sustancial del proyecto que la Corte IDH implementó con apoyo de COSUDE apuntó a fortalecer los poderes judiciales, los ministerios públicos fiscales, las defensorías públicas, las procuradurías de derechos humanos y otras instituciones claves para la protección de los derechos humanos de El Salvador, Guatemala y Honduras. Ello se hizo mediante diferentes actividades de formación sobre el derecho internacional de derechos humanos y la Jurisprudencia de la Corte Interamericana. Como parte de estas actividades, durante el año 2022 se ejecutaron diferentes modalidades de procesos formativos en tres países del proyecto.

2. Diplomado de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Corte Interamericana continuó implementando la cuarta edición consecutiva de este proceso formativo en derechos humanos de mediano plazo que se realiza anualmente desde 2018 en El Salvador, Guatemala y Honduras.

Cada Diplomado tuvo una duración aproximada de 50 horas de capacitación, divididas en tres módulos: a) un módulo de inicio impartido presencialmente; b) un módulo virtual autoformativo, que incluyó 16 ponencias grabadas por abogados y abogadas de la Corte IDH que se encuentran junto con otros recursos en un Aula Virtual, y c) un módulo de clausura presencial. Las personas participantes debieron completar un pequeño cuestionario de selección múltiple que comprobó la visualización de las ponencias y el estudio del material.

En estos Diplomados se imparte una formación inicial sobre el derecho internacional de los derechos humanos, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la Corte IDH, el control de convencionalidad, los principales estándares de las líneas Jurisprudenciales del Tribunal, enfatizando en los temas de la administración de justicia y los derechos humanos con base en la Jurisprudencia de la Corte IDH sobre los artículos 8 y 25 de la Convención Americana. Al finalizar cada Diplomado, la Secretaría de la Corte IDH y las contrapartes nacionales otorgan un certificado de participación a quienes asisten y aprueban el 80% de los cursos y de las evaluaciones respectivas. Para la realización de estos procesos formativos, cada una de las instituciones participantes difundió las convocatorias preparadas por la Corte IDH y seleccionó a las personas que participaron en los Diplomados. En su caso, la Escuela de Capacitación Judicial de El Salvador, el Instituto de Justicia Constitucional de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala y la Escuela Judicial de Honduras fueron las instituciones nacionales principales encargadas de distribuir y recibir la información de las demás instituciones nacionales.

A continuación, se resume cada uno de los Diplomados de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos realizados en 2022.

El Salvador

Del 19 de mayo al 28 de junio de 2022 la Corte Interamericana llevó a cabo la cuarta edición del Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el apoyo de la Escuela de Capacitación Judicial de El Salvador "Dr. Arturo Zeledón Castrillo". El Diplomado contó con la participación activa de 27 personas, entre ellas, jueces y juezas, fiscales del Ministerio Público, agentes de la

Procuraduría General de la República (PGR) y de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), entre otras personas funcionarias claves para la protección de los derechos humanos en este país.

El módulo introductorio se realizó de manera presencial los días 19 y 20 de mayo de 2022. La actividad fue inaugurada por el Exjuez y Expresidente de la Corte Interamericana, Dr. Sergio García Ramírez, así como por el presidente del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Lic. Miguel Ángel Calero Ángel. Además, participaron de la inauguración otras consejeras y consejeros del CNJ. Del 25 de mayo al 25 de junio se desarrolló el módulo intermedio virtual y autoformativo. Finalmente, los días 27 y 28 de junio de 2022 se llevó a cabo de manera presencial el módulo de clausura sobre la Jurisprudencia de la Corte IDH relativa a los artículos 8 y 25 de la Convención Americana.



Guatemala

Entre el 25 de mayo y el 7 de julio de 2022, la Corte Interamericana realizó la cuarta edición del Diplomado con el apoyo del Instituto de Justicia Constitucional (IJC) de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala. En este Diplomado participaron 80 personas, entre ellas juezas, jueces, fiscales, defensoras y defensores públicos penales y otros actores relevantes en la protección de los derechos humanos a nivel nacional. El módulo introductorio se realizó de manera presencial los días 25 y 26 de mayo y fue inaugurado virtualmente por el presidente de la Corte Interamericana, Juez Ricardo C. Pérez Manrique y por la presidenta de la Corte de Constitucionalidad y Directora General del Instituto de Justicia Constitucional, Magistrada Dina Josefina Ochoa Escribá. Posteriormente, del 30 de mayo al 24 de junio, se desarrolló el módulo intermedio autoformativo y, finalmente, los días 6 y 7 de julio se llevó a cabo el módulo de clausura, relativo a la administración de justicia y derechos humanos.



Honduras

Por último, del 20 de junio al 9 de agosto de 2022, la Corte Interamericana efectuó la cuarta edición del Diplomado con el apoyo de la Escuela Judicial de Honduras "Francisco Salomón Jiménez Castro" el cual contó con la participación activa de más de 50 personas funcionarias de la administración de justicia, entre ellas juezas, jueces, fiscales, defensoras y defensores públicos, agentes de la Procuraduría General de la República y otros actores relevantes en la protección de los derechos humanos del país.

El módulo introductorio del programa se realizó de manera presencial los días 20 y 21 de junio de 2022 y fue inaugurado por la subdirectora de la Escuela Judicial de Honduras "Francisco Salomón Jiménez Castro", Ingrid Ramos Madrid. Asimismo, participaron en la inauguración el Dr. Carlos David Calix Vallecillo, director de la Escuela de Formación del Ministerio Público "Orlan Arturo Chávez", y el abogado Tomás Andrade Rodas, subprocurador general de la República. Del 22 de junio al 7 de agosto de 2022 se desarrolló el módulo intermedio autoformativo

y, finalmente, los días 8 y 9 de agosto, se llevó a cabo el módulo de cierre sobre la Jurisprudencia de la Corte IDH relativa a los derechos al debido proceso y a la protección judicial.

3. Curso específico sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en la Jurisprudencia de la Corte IDH

Guatemala

Esta tercera edición del curso, cuyas primera y segunda ediciones se realizaron virtualmente en 2020 y 2021 en los tres países del proyecto respectivamente, buscó fortalecer las capacidades de las instituciones de administración de justicia a través de la capacitación en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

El 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2022, la Corte Interamericana realizó de manera presencial la tercera edición del curso en la sede de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala. En este proceso formativo participaron más de 100 personas funcionarias de la administración de justicia, personal de la Corte de Constitucionalidad, juezas y jueces, abogadas y abogados del Instituto de la Defensa Pública Penal y fiscales del Ministerio Público, entre otras personas funcionarias claves en la protección de los derechos humanos en el país. Quienes participaron pudieron dialogar con las personas expositoras sobre los fundamentos teóricos y normativos del control de convencionalidad y la interpretación de la Convención Americana a la luz de los derechos de los pueblos indígenas y tribales, el derecho a la propiedad colectiva, el derecho a la consulta previa, libre e informada, el acceso a la justicia, el pluralismo jurídico, entre muchos otros temas.

4. Cursos sobre las obligaciones internacionales de los Estados y graves violaciones a los derechos humanos

Guatemala

Los días 1 y 2 de agosto de 2022 se desarrollaron en Ciudad de Guatemala, Guatemala, dos cursos sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las obligaciones internacionales de los Estados en materia de graves violaciones de derechos humanos.

Una de las actividades estuvo dirigida a más de 90 personas funcionarias de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala (PDH) que participaron de manera presencial y virtual desde las zonas más alejadas del país. En la inauguración del evento participaron, entre otras personas, Jordán Rodas Andrade, entonces Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.

Adicionalmente, el 2 de agosto de 2022, la Corte IDH organizó un curso abierto al público sobre esta misma materia, en las que participaron 30 personas, entre otros, jueces, fiscales, profesionales de la abogacía y estudiantes de derecho.



5. Encuentros de Buenas Prácticas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, Personas Defensoras de Derechos Humanos y Medio Ambiente

Con el propósito de ampliar su alcance e involucrar a otros actores relevantes para la promoción y protección de los derechos humanos en los tres países del proyecto, la Corte IDH organizó tres Encuentros de Buenas Prácticas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, Derecho a un Medio Ambiente Sano y Personas Defensoras de Derechos Humanos en El Salvador, Honduras y Guatemala.



Cada evento tuvo una duración de dos días y contó con paneles de discusión en los que participaron activamente personas expertas internacionales y nacionales, funcionarias de poderes judiciales y del ejecutivo de cada país, de procuradurías de derechos humanos y de otras instituciones nacionales claves.

A diferencia de los cursos de capacitación tradicionales, la idea central de los Encuentros fue dialogar y difundir entre las personas participantes las buenas prácticas, tanto internacionales como nacionales, en materia de medio ambiente, derechos de pueblos indígenas y tribales y personas defensoras de derechos humanos, de modo que puedan ser conocidas y eventualmente replicadas en los diferentes Estados de la región.

El Salvador

La primera de estas actividades se desarrolló en San Salvador, El Salvador, los días 20 y 21 de julio de 2022 en las instalaciones de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”. El Encuentro fue inaugurado por altas autoridades del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y estuvo dirigido a 30 personas funcionarias de la Unidad de Desarrollo de Pueblos Indígenas y Afrodescendencia del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Ministerio de Salud, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, y jueces y juezas de El Salvador.

Honduras

Los días 11 y 12 de agosto de 2022, se llevó a cabo el Encuentro en la Escuela Judicial de Honduras “Francisco Salomón Jiménez Castro”. El encuentro contó con la participación de más de 30 personas funcionarias de diversas entidades públicas, entre otras, la Subprocuraduría General de la República; la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural del Ministerio Público; la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas; el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (IUDPAS-UNAH) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.



Guatemala

Finalmente, los días 29 y 30 de agosto de 2022 se realizó el Encuentro correspondiente en Ciudad de Guatemala, Guatemala. En el evento participaron más de 50 personas funcionarias de diversas entidades públicas, entre ellas, la Corte de Constitucionalidad, el Organismo Judicial, el Ministerio Público, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), el Instituto de la Defensa Pública Penal, la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) y la Procuraduría General de la Nación (PGN).



6. Curso Específico sobre Derechos de las Mujeres en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El Curso Específico sobre Derechos de las Mujeres en la Jurisprudencia de la Corte IDH tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales de la administración de justicia de los países involucrados a través de la



capacitación de sus personas funcionarias en estándares Jurisprudenciales de la Corte IDH sobre derechos humanos de las mujeres. El curso comprendió dos días, en los cuales se presentaron las líneas Jurisprudenciales más relevantes de la Corte IDH relacionadas con el principio de igualdad y no discriminación, y las obligaciones del Estado para la protección de los derechos humanos de las mujeres, el derecho a la vida y a la integridad personal, sus derechos sexuales y reproductivos, el acceso a la justicia, entre otros temas relevantes.

Honduras

Los días 29 y 30 de noviembre de 2022, se realizó el Curso sobre Derechos Humanos de las Mujeres en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la sede de la Escuela Judicial de Honduras. En este proceso formativo participaron 30 jueces, juezas, fiscales y personas relacionadas con la administración de justicia en general, pertenecientes a diversas instituciones como el Ministerio Público, el Poder Judicial, la Procuraduría General de la República y la Defensa Pública.

El Salvador

Los días 5 y 6 de diciembre de 2022, la Corte Interamericana celebró, en El Salvador, el primer Curso sobre Derechos Humanos de las mujeres en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El proceso formativo fue inaugurado por el Concejal Propietario del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez. La actividad se realizó en las instalaciones de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo" y contó con la participación de 30 personas funcionarias de la administración de justicia pertenecientes al Poder Judicial, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otras instituciones.

7. Actividades de capacitación del proyecto Fortalecimiento institucional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la optimización de sus capacidades de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI, Fase II)

Paraguay

Los días 28 y 29 de noviembre de 2022, la Corte IDH llevó a cabo en Asunción, Paraguay, el Curso “Control de Convencionalidad, Sistema Interamericano y principales líneas Jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Este evento fue organizado conjuntamente por la Corte IDH y la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay, y fue inaugurado por el Dr. Alberto Martínez Simón, vicepresidente primero de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay en ejercicio de la Presidencia; el Dr. Julio César Arriola, ministro de Relaciones Exteriores, y el presidente de la Corte IDH, Juez Ricardo C. Pérez Manrique.

Este proceso formativo, que se desarrolló como parte de la visita oficial del Presidente de la Corte IDH a Paraguay, contó con la participación presencial de 150 personas y otras 400 en modalidad virtual, entre ellas, jueces, juezas y personas funcionarias de diversas instituciones de la administración de justicia de Paraguay y de otras instituciones estatales vinculadas a la protección de los derechos humanos.



Honduras

El 1 de diciembre de 2022, la Corte Interamericana de Derechos Humanos realizó, en la sede de la Escuela Judicial de Honduras, el curso “Derechos Humanos y el acceso a la justicia de las mujeres”. En la acción formativa participaron 35 personas del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Defensa Pública, de la Procuraduría General de la República, del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, de la Secretaría de Derechos Humanos, del Comisionado Nacional para la Prevención de la Tortura, de la Red de Abogadas Defensoras de Derechos Humanos, del Centro de Estudios de la Mujer, del Movimiento de Mujeres por la Paz, entre otras instituciones y organizaciones claves para la protección y promoción de los derechos de las mujeres en Honduras.

8. Actividades realizadas con la Red Dialoga de Periodistas por los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe

El 23 de febrero de 2022, se realizó una conversación entre Periodistas de la Red Dialoga y el Presidente de la Corte IDH, Juez Ricardo C. Pérez Manrique. El 5 de abril de 2022, el Presidente de la Corte IDH Juez Ricardo C. Pérez Manrique brindó una Charla sobre “Desafíos en materia de libertad de expresión y Jurisprudencia de la Corte IDH” en el marco del Diploma en Derechos Humanos para Periodistas de la Red Dialoga.

El 30 de septiembre de 2022, el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Ricardo C. Pérez Manrique participó de una reunión de la Red Dialoga de Periodistas en Chile. El 7 de octubre de 2022, el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Ricardo C. Pérez Manrique mantuvo una reunión con periodistas en Perú, miembros de la Red Dialoga de Periodistas por los Derechos Humanos.

Finalmente, el 2 de diciembre de 2022, el Presidente de la Corte IDH, mantuvo una conversación con la Red Dialoga de Periodistas por los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, Capítulo Guatemala. En la oportunidad el Presidente y las y los periodistas intercambiaron sobre la Jurisprudencia del Tribunal en materia de libertad de expresión.

B. Formación virtual sincrónica y asincrónica

1. Curso “Estándares Jurídicos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, Perú

Entre el 1 y el 28 de marzo de 2022, la Corte Interamericana de Derechos Humanos realizó el curso virtual denominado “Estándares jurídicos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, organizado a solicitud del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de la República de Perú. El curso consistió en cuatro conferencias sincrónicas y un módulo autoformativo mediante los cuales las personas participantes, tales como jueces, fiscales, defensores públicos y procuradores, pudieron profundizar sus conocimientos sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, sus normas y las competencias de sus órganos de protección, así como los principales estándares Jurisprudenciales relacionados con el control de convencionalidad y los derechos de las mujeres. El módulo autoformativo estuvo compuesto por siete conferencias, grabadas por abogados y abogadas de la Corte IDH, relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad, los derechos de las personas migrantes y refugiadas, los derechos de las personas privadas de la libertad, y los principios de igualdad y no discriminación, entre otras temáticas.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del presidente de la Corte Interamericana, Juez Ricardo C. Pérez Manrique, y de la directora general del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de Perú, magistrada Marianella Leonor Ledesma Narváez. En esta actividad participaron 300 personas.



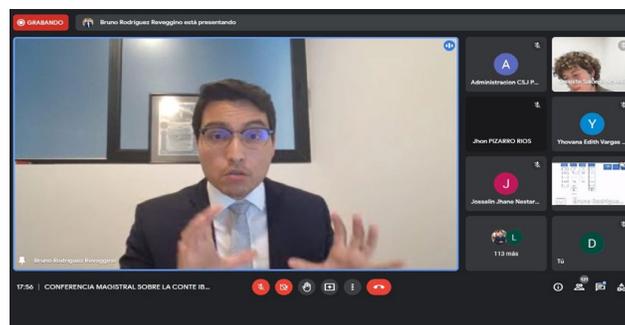
2. Curso “Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, Escuela Judicial, Costa Rica

Entre el 30 de junio y el 11 de agosto de 2022, en el marco del Curso de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura (FIAJ) de la Escuela Judicial de Costa Rica, la Corte Interamericana impartió el Módulo de Tutela de los Derechos Humanos con su curso “Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En esta actividad participaron alrededor de 30 aspirantes a la judicatura de Costa Rica. El proceso formativo se compuso de tres módulos formativos virtuales, dos sincrónicos y uno asincrónico, en los cuales las personas participantes pudieron actualizar y profundizar sus conocimientos sobre la Jurisprudencia del Tribunal en distintas materias. Esta actividad de formación en derechos humanos se enmarca en el acuerdo de colaboración entre la Corte Interamericana y la Escuela Judicial Lic. Édgar Cervantes Villalta del Poder Judicial de Costa Rica.



3. Curso “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y sus principales líneas Jurisprudenciales”, Corte Superior de Justicia de Pasco, Perú

El 6 de junio de 2022 la Corte Interamericana realizó junto con la Corte Superior de Justicia de Pasco un evento virtual en el cual dos abogados de la Secretaría del Tribunal abordaron las principales características del funcionamiento del Tribunal y algunas de las líneas Jurisprudenciales esenciales. En esta actividad formativa participaron 261 personas.



4. Curso “La Protección Internacional de los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano y el Rol de los Jueces en el Siglo XX”, Corte Superior de Justicia de Arequipa, Perú

Los días 27 de octubre y 2 de noviembre, la Corte Interamericana realizó, junto con la Corte Superior de Justicia de Arequipa de Perú, cuatro conferencias virtuales sobre las funciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sus principales líneas Jurisprudenciales, el control de convencionalidad y el rol de los jueces en la protección de los derechos humanos. El curso tuvo como ponentes, entre otras personas, al presidente de la Corte IDH, Juez Ricardo C. Pérez Manrique, y al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Javier Fernández Dávila Mercado. En esta actividad participaron 78 juezas, jueces, personas funcionarias del poder judicial, profesionales de abogacía, y estudiantes de derecho.

5. Semillero Latinoamericano

Con el fin de acercar a las y los jóvenes de la región a la Corte Interamericana, la Corte llevó a cabo en 2022 una segunda edición del programa titulado “Semillero Latinoamericano: Acercando a las y los jóvenes a la Corte Interamericana de Derechos Humanos” (Semillero LATAM). Se trata de un programa organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El objetivo del Semillero LATAM es generar espacios de interacción y trabajo con el propósito de desarrollar una red de colaboración entre jóvenes estudiantes universitarios que permita avanzar en la defensa de los derechos humanos en la región, a través del conocimiento del funcionamiento de la Corte IDH y la promoción de los estándares elaborados por el Tribunal. Asimismo, esta red permitirá que las y los estudiantes de diversas partes de la región permanezcan en contacto una vez que se inicien en la actividad profesional vinculada con la promoción y defensa de los derechos humanos. Para participar de esta convocatoria se recibieron más de 300 postulaciones de estudiantes con vocación de interiorizarse en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Luego de un competitivo proceso de selección, fueron seleccionados 40 estudiantes de distintas universidades de América Latina. El proceso tuvo en cuenta una distribución abarcativa de las universidades de la región considerando criterios como la nacionalidad, el género, intereses temáticos, entre otros. A lo largo del curso, llevaron a cabo distintos encuentros y talleres de formación. A su vez, las/os estudiantes estuvieron acompañadas/os de tutoras/es, quienes organizaron diferentes actividades y las/os acompañaron en la elaboración de un proyecto final.

El 1 de octubre de 2022, la Secretaria Adjunta de la Corte, Romina I. Sijniensky, participó como Expositora en el Semillero Latinoamericano, con el tema “Opiniones Consultivas. Su relevancia estratégica y conceptual”, y el 15 de diciembre de 2022, el Secretario de la Corte IDH, Pablo Saavedra Alessandri, participó en el cierre del Semillero LATAM.

C. Formación virtual asincrónica

1. Curso “Defensa Pública en Equidad. Perspectivas de género e interseccionalidad para una actuación eficaz”, Defensoría General de la Nación, Argentina y Flacso

Entre el 26 de septiembre y el 7 de noviembre de 2022 se realizó de manera virtual asincrónica el Curso “Defensa Pública En Equidad: perspectivas de género e interseccionalidad para una actuación eficaz. Una experiencia virtual de aprendizaje y experimentación”, el cual fue organizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Ministerio Público de la Defensa de Argentina y FLACSO, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer. El curso contó con la participación activa de 21 Defensores/as Públicos Oficiales de Argentina, Brasil, Paraguay, República Dominicana, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, México, Perú, Uruguay, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Panamá. La tutoría del Curso estuvo a cargo de personal de la Secretaría de la Corte IDH y del Ministerio de Defensa Pública de Argentina.



El curso incluyó 30 horas, distribuidas en 6 semanas, con 8 actividades en línea que se basaron en el trabajo sobre casos hipotéticos sobre derechos humanos de las mujeres narrados de forma multimedial y anclados en el ámbito laboral. El objetivo de cada actividad fue promover que cada participante estudiara, explorara alternativas, tomara decisiones y reflexionara sobre su propio accionar al intervenir en la defensa pública sobre el caso.

El curso además ofreció un amplio repertorio de instrumentos internacionales y sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativos a los derechos de las mujeres desde una mirada práctica, permitiendo a los/as participantes aplicar los estándares interamericanos como herramienta de defensa.

2. Cursos Autoformativos en línea del Proyecto Fortalecimiento Institucional de la Corte IDH para la optimización de sus capacidades (ASDI, Fase II)

Durante el año 2022, la Corte Interamericana elaboró tres cursos autoformativos de derechos humanos que serán puestos en su página web para difusión general. Como se verá en el apartado siguiente, esta modalidad aspira a tener un fuerte desarrollo a mediano y largo plazo en el trabajo del Tribunal.

Los tres cursos autoformativos virtuales tratan sobre las siguientes materias:

- Introducción al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Acceso y procedimiento ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos.
- El derecho a la igualdad y el principio de no discriminación.

Los cursos constan de 10 módulos cada uno y están diseñados para que las personas participantes se informen sobre aspectos introductorios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y, en particular, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; las características del acceso y los procedimientos ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, y el alcance y avances Jurisprudenciales de la Corte Interamericana en materia de igualdad y no discriminación.

Estos cursos autoformativos apuntan a convertirse en un valioso recurso didáctico y de difusión para todas las personas que tienen un conocimiento inicial en la materia y se dediquen a la defensa y garantía de los derechos humanos de las personas. En los videos grabados se brinda una explicación clara y precisa sobre cada uno de los temas de los cursos, se incluyen enlaces a materiales complementarios para la capacitación de las personas participantes. Asimismo, la Corte Interamericana está haciendo la versión en inglés de cada uno de estos cursos en beneficio de los Estados angloparlantes del Caribe y está trabajando en su traducción al idioma portugués.

D. Centro de Formación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Durante el año 2022, la Corte inició el proceso de conceptualización y establecimiento de un Centro de Formación en Derechos Humanos, cuyo principal propósito es implementar una política de capacitación de la Corte IDH utilizando diversos recursos, tecnologías y herramientas pedagógicas para optimizar la formación de personas operadoras de justicia y de otras instituciones, así como de organizaciones claves en la protección de los derechos humanos en los Estados parte. En principio, se compone de tres espacios: uno de producción de recursos audiovisuales que, incluso, puede ser usado como un canal de televisión del Tribunal; un espacio virtual de formación, establecido en el sitio web de la Corte IDH, e instalaciones físicas.

Una vez determinadas las necesidades y los recursos que debería tener el Centro de Formación, un primer logro fue conseguir los recursos de cooperación internacional para establecer un set de grabación, audio y televisión para transmitir en directo eventos formativos y grabar clases y otros recursos de formación con alta calidad. Así, la Corte mantuvo diálogos con la cooperación suiza y solicitó su autorización para redireccionar 55.000 USD de la fase II del proyecto para la adquisición de equipo tecnológico profesional para la producción y post producción de material audiovisual, cámaras profesionales, iluminación, micrófonos, sistemas de audio y computación, licencias de software para la edición de video y el mejoramiento de la actual plataforma virtual. Previo a ello, la Corte visitó estudios de recursos audiovisuales de dos organizaciones y tuvo reuniones informativas sobre la materia. En este momento se está acondicionando el lugar del futuro set de tv/grabación del Centro de Formación que comenzará a funcionar a inicios de 2023.

En la actualidad se trabaja, además, en el espacio virtual del Centro que prevé ofrecer un catálogo de cursos en línea sobre las diferentes líneas Jurisprudenciales de la Corte IDH. De esta manera, el sitio web del Centro de Formación contribuirá a atender la creciente demanda que recibe la Corte IDH y a masificar las actividades formativas sobre derechos humanos. Se prevé que para fin de 2023 se cuenten con unos 20 cursos en línea autoformativos en esta aula virtual. Como ha sido mencionado, gracias a la cooperación sueca se han comenzado a grabar los primeros cursos autoformativos en línea para ponerlos a disposición del público a inicios de 2023 y, entre 2023 e inicios de 2024, se grabarán otros 18 cursos virtuales gracias a la cooperación suiza.

Estos dos componentes (set de tv y grabación y aula virtual en la web de la Corte IDH) en el futuro se complementarán con instalaciones físicas para la cual se buscarán fondos específicos. Al respecto, la Corte ha mantenido conversaciones con la cooperación suiza que se ha mostrado interesada en apoyar esta parte del proyecto. Por último, y en paralelo a estos desarrollos, la Corte continuará con su trabajo para que la Corte Interamericana formule su política de formación a mediano y largo plazo.

E. Programa de pasantías y Vistas Profesionales

La capacitación e intercambio de todo capital humano constituye un elemento fundamental del fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Ello incluye la formación de futuros defensores de derechos humanos, servidores públicos, miembros del poder legislativo, operadores de justicia, académicos o representantes de la sociedad civil, entre otros. Es con este objetivo que la Corte ha desarrollado un exitoso programa de pasantías y visitas profesionales, el cual consiste en la difusión del funcionamiento de la Corte y del Sistema Interamericano.

Este programa ofrece a estudiantes y profesionales de las áreas de derecho, relaciones internacionales, ciencias políticas, periodismo, comunicación social y afines la oportunidad de realizar una práctica en la sede de la Corte Interamericana mediante la incorporación a un equipo de trabajo del Tribunal. Igualmente, en el marco del programa se realizan una serie de conferencias, seminarios y charlas con Jueces y Juezas y abogados de la Corte IDH con el fin de ampliar los conocimientos de las personas participantes.

El trabajo consiste, entre otras funciones, en investigar asuntos de derechos humanos, escribir informes jurídicos, analizar Jurisprudencia internacional de derechos humanos, colaborar en la tramitación de Casos Contenciosos, opiniones consultivas, Medidas Provisionales y Supervisión de Cumplimiento de Sentencias de la Corte, o proveer ayuda logística durante las audiencias. Debido al alto número de aplicaciones la selección es muy competitiva. Tras la finalización del programa el pasante o, en su caso, visitante profesional recibe un certificado acreditando que ha concluido su estancia de manera exitosa. La Corte es consciente de la importancia que tiene a día de hoy el programa de pasantías y visitas profesionales.

A lo largo de los últimos diecisiete años la Corte ha recibido en su sede a un total de 1040 pasantes de 43 nacionalidades, entre los cuales destacan académicos, servidores públicos, estudiantes de derecho y defensores de derechos humanos.

Durante el 2022 el Tribunal habilitó la participación de pasantes y visitantes profesionales, dando la oportunidad a las personas que habían sido aceptadas en 2020, cuya participación fue suspendida por motivo de la pandemia. El periodo mayo-agosto 2022 se realizó de forma virtual con una participación de 16 personas de 10 países. Se retomó la presencialidad en el periodo septiembre-diciembre 2022 y participaron 14 personas de 9 países.

Asimismo, del 1ro al 31 de octubre de 2022 se abrió la convocatoria para los periodos mayo-agosto y septiembre-diciembre 2023. Cabe destacar que esta convocatoria tuvo una participación sin precedentes en la historia del programa. El formulario fue habilitado por medio del sitio web del Tribunal y fue publicada por medio de las redes sociales de la Corte IDH.

Más información sobre el programa de Pasantías y Visitas Profesionales que ofrece la Corte Interamericana de Derechos Humanos está disponible **aquí**.

PROGRAMA DE PASANTÍAS Y VISITAS PROFESIONALES

Período 2005-2022

 **1040** Pasantes y visitantes profesionales

 **43** Países de 4 continentes diferentes

